



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 62

Res. 40

Exp: 3/8210//17

Montevideo,

09 NOV. 2017

VISTO: la petición de las docentes TORRES TORRES, Alejandra, C.I. 3.535.876-1 y LARMINI FASCIOLO, Marcia, C.I. 4.001.164-5, ambas de carácter efectivo, de la asignatura Idioma Español, del Departamento de Montevideo y Treinta y Tres, respectivamente, a fin de realizar permuta de la unidad docente con efecto 2018.

CONSIDERANDO: 1) Que la permuta implica idéntica cantidad de horas en la asignatura y que se estima pertinente acceder a la petición, sin que las docentes puedan reclamar el amparo del Art. 15.3 del E.F.D;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

1) Conceder permuta de la unidad docente de la asignatura Idioma Español ente las docentes TORRES TORRES, Alejandra, C.I. 3.535.876-1 y LARMINI FASCIOLO, Marcia, C.I. 4.001.164-5 traslado al Prof. GARCÍA ROSSI, César 3.340.632-2, estableciendo que la Prof. TORRES TORRES, Alejandra pasará a integrar el escalafón docente del Departamento de Treinta y Tres y la Prof. LARMINI FASCIOLO, Marcia pasará a integrar el escalafón docente del Departamento de Montevideo, en el asignatura que revisten efectividad a partir del 01/03/2018.

2) Disponer que las docentes elegirán con efecto 2018, en el último lugar del Escalafón de primer grado, no pudiendo reclamar ampararse en el artículo 15.3 de Estatuto del Funcionario Docente. Para el escalafón 2018 estarán ubicadas en el escalafón de destino, en el grado y puntaje correspondiente.



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3) Encomendar a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática la notificación a las profesoras, con urgente diligenciamiento, a través del Portal de Servicios del CES.

Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Docente y remítase vía correo electrónico a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática (mpastorini@ces.edu.uy), copia de la presente resolución.

Oportunamente, archívese

Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaría General
Consejo de Educación Secundaria

Prof. Javier Landoni
Consejero

DEPTO. DE SECRETARIA
MESA DE ENTRADA
10 NOV 2017
Fecha: